



Excmo Ayuntamiento  
de Valle de Abdalajís (Málaga)

Las tasas a continuación presentadas se recogen en el decreto número: 2017-0073 de fecha 02 de febrero de 2017.

...

**Nº 13: ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y OTROS ABASTECIMIENTOS PÚBLICOS INCLUIDOS LOS DERECHOS DE ENGANCHE DE LÍNEAS Y COLOCACIÓN Y UTILIZACIÓN DE CONTADORES E INSTALACIONES ANÁLOGAS, CUANDO TALES SERVICIOS O SUMINISTROS SEAN PRESTADOS POR ENTIDADES LOCALES.**

A.- TARIFA DE CONSUMO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MUNICIPAL DE SUMINISTRO DE AGUA (IVA no incluido).

- suministros para usos domésticos:

Hasta 45 m3.....	3,94 €
de 46m3 hasta 60m3.....	0,20 €/m3
De 61 m3 en adelante.....	0,59 €/m3

- Suministros para usos comerciales, industriales y otros:

Hasta 55 m3.....	5,53 €
de 56m3 hasta 70m3.....	0,30 €/m3
De 71 m3 en adelante.....	0,72 €/m3

- Mantenimiento Contadores..... 2,48 €

- Derechos de enganche..... 131,39€